



Contraloría Municipal
Oficio No. CM-288/2022
Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López
Tesorero Municipal
Ocampo, Gto.
PRESENTE.

ATT'N: TSU. J Guadalupe Alonso Rodríguez
Jefe de oficina

Derivado de la revisión a la documentación de Fondo fijo correspondiente al mes de Abril 2022, se encontraron algunas irregularidades en cuanto al sustento e integración de las mismas, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir la siguiente observación: permito emitir las observaciones:

1. En el pago a Juan Manuel Velázquez López por la cantidad de \$417.00, compra de productos alimenticios, se observa que anexan requisición de efectivo #10 al cual le falta el sello de revisado.
 - Se solicita validar la requisición con el sello correspondiente.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

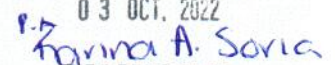
ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 03 de Octubre de 2022
"Unidos por Ocampo"


Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal



RECIBIDO

08:55 pm.
03 OCT, 2022
P. A. 
SINDICO MUNICIPAL

C.c.p.- Regidores de la Comisión de la Contraloría, Comisión de Hacienda
c.c.p. Archivo